

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONACSAS.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

Portoviejo, 20 de marzo del 2020

Señores
Accionistas de la compañía
CONACSA S.A.
Ciudad

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, cumpro con informar de mi gestión como comisario de la compañía CONACSA S.A en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2019

Revisando los informes emitidos por el contador, respaldados debidamente con los libros Contables y Estados Financieros (Balance General, Estado de Perdida y Ganancia), con sus respectivas cuentas mayores, auxiliares y extra auxiliares, obteniendo un resultado de Utilidad \$ 23.312.26

Los Estados Financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia a través de este informe la aceptación de la presentación y aprobación de estos informes emitidos por el contador y así cumplir con la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,

Viviana Vera
Comisaria
CONACSA S.A.